

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1.328

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 15 de diciembre de 1898

LA SEÑORA DOÑA INÉS LLATA PORTILLA

VIUDA DE D. RAMON HOYOS
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrino,
primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Muelle, núm. 21, á la estación del ferrocarril Cantábrico, así como á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se verificarán el sábado, 17 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, por cuyo favor vivirá eternamente reconocida.

Santander: 15 de diciembre de 1898.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo se recibe en el Muelle, 21, 3.º, y se despide en los sitios de costumbre.

D.ª Juana Diego y Sierra

VIUDA DE TRILLO

ha fallecido ayer, á las dos de la tarde
á LA EDAD DE 73 AÑOS
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsoladas hijas doña Florentina
y Julia, hija política don Eduardo
Abad, ni. tos, primas, sobrinas y demás
parientes

Ruegan á sus amigos
asistan á la conducción del
cadáver, que tendrá lugar
en el día de hoy, á las tres
de la tarde, desde la casa
mortuoria, San José, 5, al
sitio de costumbre.

Santander 15 diciembre de 1898

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

EL MILANO

Desde París, y por telégrafo, se llama la atención del Gobierno español acerca de la política que de algún tiempo á esta parte ha adoptado Inglaterra y que ya ha dejado traslucir amenazas embozadas hacia algunas naciones continentales en los discursos del ministro de las Colonias Mr. Chamberlain y en el del jefe del Gabinete lord Salisbury, que tanta resonancia tuvo por aquellos conceptos de las naciones muertas, que debían ser botín á repartir entre las vivas.

La reciente cuestión de Fashoda, tan prudentemente resuelta por el Gobierno de la vecina república, hacía presumir que á ella se dirigían las amenazas de los ingleses, pues venía á exacerbar antiguos resentimientos, nacidos por otras disputas análogas sobre territorios africanos; pero á juicio de importantes políticos y publicaciones francesas, no está nuestra patria borrada aún en la lista de los pueblos cuya existencia cede á la poderosa Inglaterra; y decimos sea esta la causa de la mala voluntad que nos dispensa, por cuanto no hay ninguna otra razón que la justifique.

Desde los tiempos de la Reina Isabel, cuñada y rival de nuestro Felipe II, ha sido casi constante la enemistad entre ambos pueblos. Más poderosa entonces España que la Gran Bretaña, más rica y de más influencia política en el mundo, realizó varios esfuerzos para destruir á la segunda, que no perdonaba medio ni ocasión de herirla auxiliando á los rebeldes de las provincias flamencas, coaligándose con Francia y organizándose expediciones piráticas que recorrían los mares de América apresando nuestros barcos, cometiendo todo género de depredaciones y rebatos en tierras de nuestra pertenencia. Las empresas marítimas del Rey Prudente contra Inglaterra fracasaron todas, y desde entonces ésta dirigió su política á compartir con España el dominio de América y á arrebatársela el imperio de los mares.

Su especial situación geográfica la permitió tener marinos más hábiles y avanzados que nosotros; su régimen liberal la dio una administración más honrada y más inteligente que la que tuvimos con las casas de Austria y de Borbón y después de aquellas famosas guerras marítimas, de la de sucesión y de tantas otras en las que constantemente tomaba parte

contra nosotros, acabó de una vez y para siempre de coronar sus esfuerzos aniquilando en Trafalgar nuestro poderío naval.

Aun después de conseguido su objeto la conducta de Inglaterra fue desleal para España; cuando mayor fue la amistad entre ambas naciones, en la guerra de la Independencia, los vejámenes de las tropas inglesas para los pueblos españoles eran mayores aún que los de las francesas, y como si obedecieran á una constante consigna destruyeron todas las fortificaciones y defensas de nuestras costas.

Nada representamos ya ante el poder colosal de los ingleses; nada puede temer de nosotros, ni en mar ni en tierra, pues ni aunque quisiéramos podríamos tratar de la reconquista de ese pedazo de nuestro suelo que detenta, faltando á las solemnes promesas de devolución del Rey Jacobo y á los tratados de paz y, sin embargo, su complicidad con los Estados Unidos dio origen á la guerra que nos ha dejado sin las posesiones ultramarinas.

Hoy, que estamos reducidos al último extremo, se teme que prepare algo contra nosotros; quizás uno de esos golpes de mano parecidos al rebato del ave de rapaña, á que parece tan aficionada y con el cual no es difícil tengan relación esos frecuentes reconocimientos y sondeos en aguas y costas españolas, ese aumento de guarnición en Gibraltar y ese apoyo que se dice habrá de prestar á las pretensiones de don Carlos.

Bien pudiera ser todo ello exceso de fantasía en quien lo supone, ó mañoso juego de los franceses para tenernos á su lado, aunque poco valgamos, y siquiera sea de víctima, en la enemiga latente que los separa de la Gran Bretaña y que más ó menos tarde habrá de resolverse en una guerra entre ambas, si una gran habilidad diplomática y no menor tacto político de parte de la República no consiguen conjurar el peligro; pero aunque así fuese no nos conviene vivir descuidados, y pues es patente, como dice la prensa italiana al hablar del tratado de París, que lo que priva hoy, á despecho de la civilización y la humanidad, es la fuerza bruta, adquirámosla fortificando bien nuestras costas, preparando buena defensa en nuestros puertos y en las escasas posesiones que nos quedan, y especialmente en las provincias insulares, señuelo de la codicia inglesa; que cuanto más fuertes nos consideren, por ver que vigilamos alerta, más lejano estará el peligro de que quieran repartirse nuestro territorio, y nadie se atreva, ni aun la poderosa Albión, con serlo tanto, á intentar la ocupación de ningún puerto donde ondee la bandera española.

Mas para adquirir esa fuerza que aún no tenemos, hacen falta mucha unión, un buen Gobierno y verdadero patriotismo: ¿cuándo se darán esos tres factores tan deseados?

Ráfagas políticas

Mire usted lo que son las cosas! Cuando todos creíamos á don Carlos preparando un levantamiento, resulta que el buen señor, hecho todo un padrazo, sólo piensa en... pero dejó la palabra á un periódico:

«El problema que por el momento preocupa más á don Carlos de Borbón, dice el correspondiente en Londres del Herald de San Petersburgo, es la boda de su hijo don Jaime.»

Al cual de hijo dirá:
—El matrimonio es gran cosa siempre, y aun más lo será si eres muy fiel á tu esposa... como lo fue tu papá!

Y lo continúa siendo, aunque me esté mal el decirlo.

Pero lo dificultoso del caso es encontrar esposa para el niño.

Se pensó en casarle con la princesa de Asturias; pero tal boda no pasó de la categoría de proyecto.

«Ahora (dice el mismo periódico) se proyecta otro casamiento:

Don Carlos pretende casar á su hijo con una hermana de la actual regente de España.»

Vamos, que en serio ó en guasa, de estas cosas se desprende que lo que Chapa pretende es que todo quede en casa.

La futura presente (jehe usted tiempos gramaticales) es la duquesa de Baviera, la cual es nada menos que la heredera directa de los Stuardes. En Inglaterra existe, á semejanza del partido carlista español, un partido stuardista que niega á la casa actualmente reinante el derecho á reinar, considerando á los Stuardes como únicos poseedores legítimos del trono inglés.

Pues ¿saben lo que pienso —voto al demonio!— teniendo en cuenta tales antecedentes?

Que va á ser la unión de ellos, no un matrimonio, no, señor, sino un dño de pretendientes.

El periódico de donde copio los párrafos anteriores, termina con una bomba, como los fuegos artificiales.

Hela aquí:
«Si el trono español no se conquista tan fácilmente como suponen los stuardistas, seguramente que tratándose del trono inglés las dificultades se transforman en imposibilidad.»

Si se casan y tienen descendencia, como es muy natural, cuando en familia salgan á la calle alguien preguntará:

—¿Quiénes son esos, que tan cabzibajos y tan tristes van?

Y al oír la pregunta, de seguro que se contestará:

—Aspirantes al trono de Inglaterra, de España, de la China... y de Siam.

Leo:
«El Libro Rojo, cuya parte principal se encuentra ya impresa, será uno de los más voluminosos de cuantos se han presentado á las Cortes. De su confección se han encargado dos de los jefes de sección más experimentados del ministerio, bajo la dirección del subsecretario.»

Vamos, como en el teatro ahora la costumbre es: obras entre dos ó tres y hasta cuatro...

Yo el sistema no le ataco; pero se expresa en mi tierra en un refrán: «tres al saco y, por fin, el saco en tierra.»

He hallado esta noticia hace un instante que es contundente, ya que no importante: «El Mattino afirma que don Carlos se encuentra en Palermo.»

Vamos, el gran... estafermo piensa en que habrá tiempos malos para él, que lloverán palos... y se prepara en Palermo.

Dice un periódico:
«Según el señor Sagasta, hoy no ha recibido el Gobierno telegramas de ninguna parte, ni hay noticias, ni habrá Consejo de ministros.»

Y no hay Gobierno, ni Presidente, ni dos pesetas, ni un pretendiente que pueda hallar un destino medio decente en las Antillas, para robar.

De un diario madrileño:
«Viendo una fotografía:
—Papá, ¿quién es ese señor triste?
—Montero Ríos, hijo.
—Montero Ríos hijo?
—No, hombre; Montero Ríos (don Eugenio).
—Y ese otro?
—Day.
—¿Quién es Day?
—Un amigo norteamericano.»

—¿Un amigo?
—Sí, hijo mío.
Eso nadie lo ha dudado.
—¿Y Montero está abrochado por el reloj?
—Por el frío.
—Vamos, sí; se quedó helado.

EN LA HABANA

POR TELEGAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 14—12:30 t.

En libertad.—Promesas.—
Era de esperar

Un telegrama de la Habana dice que Sanguily y otros cubanos detenidos á consecuencia del conflicto ocurrido en la acera del Louvre fueron puestos en libertad por el general Jiménez Castellano cediendo á instancias del vicecónsul inglés y varios americanos.

Añade que Sanguily y sus compañeros prometieron bajo palabra de honor no realizar acto alguno que pudiera provocar un conflicto antes de terminar la evacuación.

El Gobierno dice que lo extraño es que no hayan ocurrido más graves incidentes en la Habana, pues los rebeldes llegan de la manigua ensoberbecidos y pasean por todas las calles de la población.

Madrid 14—3:40 t.

Precauciones
Un telegrama de Nueva York dice que en vista de la mucha efervescencia que reina en la Habana, el Gobierno americano ha dispuesto que marchen á aquel puerto los acorazados Brooklyn y Texas y dos buques auxiliares.

RICARDO.



A MI MUSA

¡Oh musa! de la envidia bramadora no te inquieten los trágicos faros; toda guirnalda de lozanas flores esconde alguna espina puñadora.

Alza la noble frente soñadora y da al viento tus himnos triunfadores: cuando cantan los dulces ruiseñores, nadie escucha á la sierra silbadora.

¡Oh musa! ante la saña y el embate del vil rencor y la perfidia impura, no pliegues triste las potentes alas.

¡Sé como la bandera en el combate, que ríe al sol y espléndida fulgura entre el fuego y silbido de las balas!

Manuel Reina.

Preferencia injustificada

En la sesión celebrada hoy por la Liga de Contribuyentes se dio conocimiento de un hecho inaplicable y que envuelve una injusticia tan notoria que raya en lo escandaloso.

La Liga de Contribuyentes, la Cámara de Comercio y hasta el Ayuntamiento han gestionado con empeño, repetidas veces, el establecimiento de una línea telefónica entre esta capital y Bilbao. Por muy fuerte voluntad que aquellas corporaciones han puesto en el asunto, siempre se han estrellado contra toda clase de inconvenientes. No era posible—se ha dicho—tender el teléfono fuera del término municipal.

Ahora el señor Saro manifiesta que, según le han asegurado, se ha concedido autorización para establecer el servicio telefónico entre Oviedo y Gijón y Oviedo y Madrid. ¿Qué razón hay para que á Santander se niegue lo que á Oviedo se concede?

Ni por la importancia de su comercio, ni por la de su propiedad, ni por el número de habitantes está justificada esa preferencia que se otorga á Oviedo y que es ya cosa antigua, pues hace mucho tiempo que cuando aquí carecíamos en teléfonos de aparatos Hughes se montaron dos en aquella provincia y no hace seis meses quedaba detenido en Madrid todo el servicio telegráfico para Santander por utilizar esta línea para Asturias, que tenía la suya interceptada.

No nos llama la atención, pues, que para esa dichosa provincia sea sumamente fácil lo que para nosotros ha sido imposible hasta ahora; pero encontramos justificadísimo el acuerdo que por indicación del señor Saro adoptó ayer la Liga, de protestar enérgicamente, una vez comprobada la exactitud de la noticia, contra la preferencia de que se hace objeto á Santander.

LOS CARLISTAS

POR TELEGAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 14—12:30 t.

Protesta.—A contárselo á don Carlos

Esta tarde se reunirá la minoría carlista para redactar la protesta que presentará al Gobierno contra la prisión de 21 individuos complicados en la causa instruida con motivo del alijo de armas descubierto en aquella provincia.

la minoría telegrafió á don Carlos dándole cuenta de este acuerdo.

RICARDO.

Galería Montañesa

15 DE DICIEMBRE

Don Jerónimo Pelegrin

De las familias más antiguas de Santona y Laredo era la de los Pelegrins, cuyo origen se remonta á la época de los primeros años de la Reconquista. De uno de ellos, nacido en Santona, se dice que fundó la villa de Laredo, donándola después á Alfonso VIII de Castilla. De otro, también de Santona, consta que se dedicó á la vida religiosa y fue abad de su villa natal, de donde pasó á Cluny, en cuyas célebres escuelas, que dieron á la cristiandad tres Pontífices, debió seguir estudios, pues en aquella época, siglo XIII, la abadía estaba en su mayor grado de esplendor y prosperidad, y su superior, que lo era de 500 monjes y de 2.000 casas, se titulaba archiabado ó abad de los abades.

Desendiente de ambos fue don Jerónimo de Pelegrin, de Santona, quien nació en el último tercio del siglo XVII, y siguió, como su hermano don Antonio, la carrera de Leyes en uno de los colegios mayores de la célebre universidad de Salamanca. Don Jerónimo, terminada aquella, se trasladó á Madrid, donde entró al servicio del Rey, según se decía entonces, y hoy diríamos del Estado, desempeñando diversos destinos de la Administración hasta llegar á ocupar el de secretario del Real Patronato de Castilla, que tenía á mediados del siglo XVIII.

Don Antonio abrazó la carrera eclesiástica y ganó en Salamanca la plaza de maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral, que por espacio de largos años desempeñó.

Liga de Contribuyentes

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Saro, celebró sesión.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada. Se dio lectura á una carta del director general de Beneficencia y Sanidad contestando á un telegrama de la Liga en el que ésta pedía se levantara la cuarentena impuesta á los pasajeros del Saint Germain, toda vez que se había permitido la entrada de las mercancías.

El director general responde que éstas no eran contumaces y por esto se trajeron á la población, en tanto que los pasajeros no podían dejar de cumplir la cuarentena por haber embarcado en el periodo de incubación de la fiebre amarilla.

Fue leído un B. L. M. del De egado de Hacienda participando á la Liga haber tomado posesión del citado cargo.

Esta acordó que una comisión de ella pase á hacer al mencionado funcionario una visita de cortesía.

Se leyó una carta del director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, manifestando que no podían acceder á lo solicitado por la Liga, sobre unificación de las tarifas para el transporte de mercancías desde Santander á Barcelona.

Se dio cuenta de haberse inscripto como socio de la Liga, don Federico Pedrosa.

El señor Saro dijo que después de habernos negado el establecimiento de una línea telefónica entre Santander y Bilbao, ha llegado á su poder un periódico de Oviedo, en el que se dice que se acaba de hacer la concesión de una línea telefónica entre aquella capital y Madrid y la misma y Gijón.

El señor Saro propuso, y la Liga acordó, que si la noticia es exacta se proteste con energía de que se nos desaire, y se trabaje con tesón para conseguir lo que la capital de Asturias ha conseguido.

El señor Bengoa dijo que se le han dirigido al Ayuntamiento repetidas comunicaciones solicitando el pago de la cantidad que adelantó la Liga para costas en el litigio del ferrocarril del Meridiano, y el Ayuntamiento ha dado á todas la llamada por respuesta.

Se acordó que el Presidente de la Liga visite al Alcalde para resolver en definitiva.

El señor Rodríguez López propuso que en el portal de la casa que la Liga ocupa se coloque una placa que diga Liga de Contribuyentes.

Con este motivo se estableció un largo debate en el que intervinieron los señores Saro, Salazar y Odriozola, en el que el segundo propuso y el primero apoyó la celebración de un banquete comercial, con objeto de estrechar las relaciones entre los socios de la Liga y que sirva á ésta de propaganda.

El señor Odriozola opinó que debía nombrarse una comisión encargada de redactar un informe en el que se expresen las necesidades de la propiedad y del comercio, lo que éste ha perdido con la suspensión del tráfico con las Antillas y medios de reemplazarlo y se pida la supresión de los impuestos de guerra.

Esto quedó acordado, así como la colocación de la placa en la puerta de la casa que la Liga ocupa, proposición en que insistió mucho el señor Rodríguez López.

Lo de la celebración del banquete se aplazó para después de la renovación de la Junta directiva.

Y se levantó la sesión después de decirnos el señor Rodríguez López que la situación política quedará despejada el 14 de enero.

Esperábamos que añadiese á qué hora, pero no lo dijo.

En honor de Casimiro Sainz

Dice El Correo, de Madrid:

«Para dar debida satisfacción á los admiradores de Casimiro Sainz, que han prestado su concurso y las obras de que son propietarios, del referido artista, la comisión encargada de la velada en su honor tiene el gusto de participar que obran ya en su poder setenta cuadros, que inmediatamente después de celebrar el Círculo su junta general reglamentaria para la elección de cargos de la directiva, realizará su propósito é inaugurará la Exposición proyectada.»

El reunir tan considerable número de trabajos ha sido labor más larga de lo que la comisión supuso en un principio; pero el acto revestirá los caracteres de extraordinario, en consonancia con los deseos de todos los que jamás olvidaremos al amigo sin igual é inimitable artista.

En su día el Círculo dará pública prueba de agradecimiento á los que han contribuido á esta manifestación artística.»

Campo neutral

Laredo 14 de diciembre de 1898.

Señor director de EL CANTÁBRICO.
Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Con profunda extrañeza hemos leído el artículo que, suscripto por Uno de la Unión, publicó el día 12 del actual el periódico que usted acertadamente dirige, por contenerse en él frases y conceptos completamente contrarios al espíritu que anima á esta Sociedad en la presente lucha electoral.

Con tal motivo fue convocada la Sociedad á junta general, que se celebró anoche mismo, y en ella se acordó por unanimidad absoluta dirigir á usted esta carta-protesta, á fin de que con su publicación, que esperamos de su cortesía, se restablezca la verdad y conste de una manera auténtica que el mencionado artículo es apócrifo y el que le ha suscripto no es miembro de esta Sociedad, como se titula, sino alguien que ha querido valerse de ese medio, poco correcto, como de arma electoral.

Gracias anticipadas de sus afectísimos s. s. q. b. s. m.—El presidente de la Unión, J. Domingo Hecija.—Vicepresidente, Pedro Salvaje.—Secretario, Ladislao Martínez.—Vocales, Cipriano Diaz, Primitivo Fuentesilla, Bernardino Ojeda, Andrés Zuillaga.

Lo único que, por nuestra parte, podemos contestar á los firmantes de la carta que precede, es que el artículo á que en ella se hace referencia fue enviado desde Laredo á persona que merece toda nuestra confianza, y que esa persona se encargó de hacerle llegar á nuestro poder.

A los demás particulares tratados en la carta, contestará, si le parece, el interesado.

Desde Cádiz

CRÓNICA DE LA SEMANA

Repatriados.—Torero frustrado.—Sepelio

A las siete de la mañana del jueves fundó en esta bahía, procedente de la Habana y Nuevitas, el vapor Méjico, de la Compañía Transatlántica, mandado por el capitán don J. Osé.

El estado sanitario de las tropas que traía este buque era mucho mejor que el de las anteriores expediciones, pues al fondear en este puerto sólo existían graves los siguientes:

Guardia civil Manuel Sánchez Archilla, que embarcó en Nuevitas con tuberculosis pulmonar. Rafael Florido Díaz, del batallón de Ingenieros, que fue administrado el día 30 y padece de coquecacia palúdica.

José Díaz Aguiar, guardia civil, con enteritis crónica.

Y Andrés Polo Ruiz, guardia civil, atacado de anemia palúdica.

Para Cádiz traía el siguiente pasaje de la Habana: Comandante de la guardia civil don Ignacio Sierra. Capitán de caballería don José Urqueta. Capitanes de infantería don Victoriano García, don Francisco Villanar, don Manuel García, don Claudio Gándara, don Baltasar Fernández y don Miguel Corral. Médico primero don Miguel García. Don Sacramento Alfaro, capitán de la guardia civil. Primer teniente de caballería don Manuel García. Don Jaime Campo, don Valentín Agüeros, don Abelardo Iglesias, don Ramón Flores, don Avelino Santander, don Nicolás García Gil y don José López, primeros tenientes de infantería. Don Emilio Iglesias y don Eduardo Cañizares, tenientes de la guardia civil. Don Francisco Navarro, don Pedro Guarras y don Higinio Ruiz, segundos tenientes de infantería. Además, dos cabos y 19 soldados rezagados de anteriores expediciones.

Hace próximamente un mes le fueron sustraídas del cajón de su carpeta escritorio a don José Gómez, natural de Cortiguera y dueño del restaurant «Corona Nueva», situado en la calle de Alcalá Galiano (antigua Manzana), de esta ciudad, dos mil pesetas, en condiciones bien extrañas, por cuanto no fueron violentadas ninguna de las puertas exteriores, que se encontraron perfectamente cerradas a la mañana siguiente de la noche en que se verificó la sustracción.

Dado parte del hecho al inspector de vigilancia, señor Galbán, nada pudo averiguar por entonces, más a los pocos días fue despedido uno de los dependientes del citado establecimiento, Nicasio Díez González, natural de San Vicente de la Barquera, y como inmediatamente desapareció de la ciudad, hizo concebir al citado inspector la sospecha de que ese dependiente pudiera ser el autor del delito que se le había denunciado, y dirigiendo sus investigaciones en tal sentido bien pronto averiguó que el citado Nicasio había estado bebiendo, en unión de otros individuos, en varios establecimientos de esta capital y que compró por 61 duros un traje usado de torero con sus monteras correspondiente y que se marchó a Sevilla con sus acompañantes, donde allí dos ó tres reses a las cuales estuvieron toraleando y de cuya distracción tuvo que desistir porque los achuchones que recibía eran más fuertes de lo que él había soñado y el dinero se le concluía, así que decidió volver a Cádiz y al presentarse el día de la Purísima en el establecimiento de donde había sido despedido para recoger el baúl y la cama que allí había dejado, fue detenido por el nombrado inspector y conducido al Gobierno civil, donde confesó su delito y manifestó que mientras había permanecido en la casa tuvo ocultas las dos mil pesetas detrás de un espejo del restaurant.

Sólo pudo ser recuperado el traje de luces y ocho pesetas en metálico. El Guerrita de las copas y medias cañas—como dice un periódico local—ha sido puesto a buen recaudo para que expie el delito a que le ha empujado su taromaca afición.

Ayer fue conducido al cementerio católico de esta ciudad el cadáver del capitán de fragata don José Mac-Crohon y Seidel, segundo comandante que fue del Infante María Teresa y que falleció víctima de una pulmonía adquirida en Madrid al ir a declarar en la sumaria que se instruye con motivo de la destrucción de nuestra escuadra en aguas de Santiago de Cuba.

Cádiz 11 de diciembre de 1898.

¡PARECE MENTIRA!

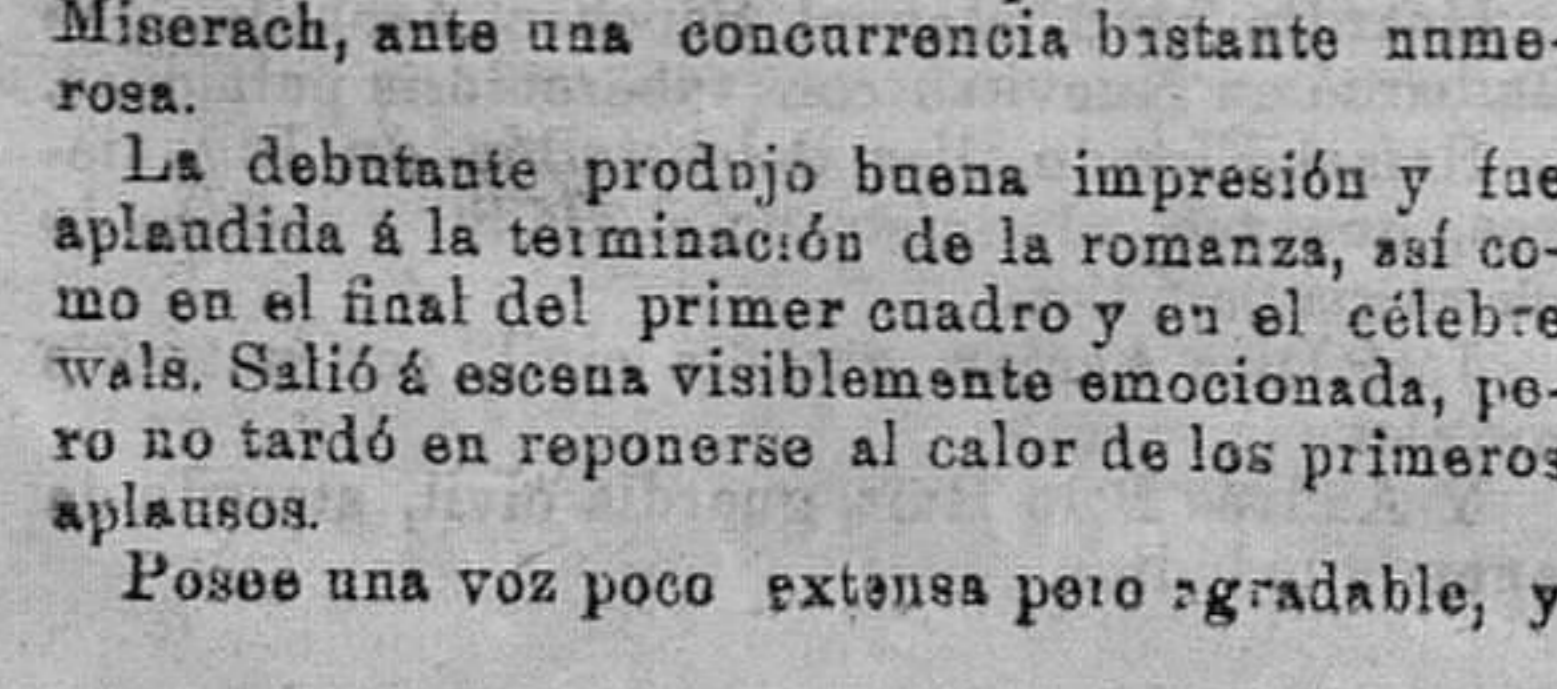
Fue en un tranvía en donde conocí a las dos. Cuando subí al vehículo, sólo había una; qué moza! Era morena; con unos ojos así de grandes, despidiendo de ellos unas miradas capaces de incendiar un bloque de hielo; tenía además un cuerpo... ¡Lo dicho, que era una mujer de clase extra! Como a mí me gustan muchísimo las buenas hembras—artísticamente consideradas—, estaba dándole una buena mirada de vista contemplando a aquella hermosa criatura, cuando sonó el timbre, paró el tranvía y en él entró la otra. ¡Válgame las once mil! No puedo asegurar si era rubia, morena, trigueña ó qué... era así como tornasolada. La cara parecía de cacaotus; los ojos chiquititos y saltones, nariz larga y mal delineada; boca grande; labios delgados de color de pergamino y detrás de ellos pocos dientes, pero feos, sucios y torcidos. También observé que tenía un hombro más alto que otro y que era muy alta y muy estrecha; lo mismo por arriba que por abajo. ¡Parecía la funda de un paraguas!

Al llegar a la Puerta del Sol, detuvo el tranvía y todos los pasajeros saltamos a tierra. La mujer iba desahogada en seguida entre la multitud y la bonita empezó a andar delante de mí. Claro es que si ella iba delante, es porque yo caminaba detrás; lo que aunque parece una verdad de Perogrullo, no deja de ser un detalle bastante significativo.

A los pocos días la linda morena y yo, sin dejar de vivir en Madrid, nos creímos trasladados a un rincón del Paraíso, en el que no se veía a la serpiente, pero sí al célebre manzano. Aquel período de amorosa locura pasó pronto. Antes de dos meses descendimos del paraíso; volvimos a considerarnos como personas de carne y hueso, perdiendo la ilusión de ser angelitos alados, y como seres vulgares y rampolones, reñimos ó tartujamos ó nos pusimos de monos—que de las tres maneras lo sé decir.—Se fue por un lado y yo por otro; no le vuelvo a acordarme de su persona y de seguro que ella me corresponde con el mismo olvido y la misma indiferencia.

Hemos llegado a lo raro, lo asombroso, lo inverosímil de esta verdadera historia. Terminó, como queda referido, mi amistad con la preciosa muchacha que tanto me había gustado y de la que había creído no poder vivir separado... y, en cambio, a la otra, a aquella espantadísima, a aquella mujer fenómeno digna de exhibirse en un baracón de ferias a real la entrada, a aquella que aquel día se apartó de mí en la Puerta del Sol... ¡Raro capricho de la suerte!—A aquella... ni por casualidad la he vuelto a ver!

Ignacio G. Lara.



cantó con afinación y buena escuela todos los números de su papel.

El señor Pochol hizo gala de su maestría cantando. Si tuviera más voz sería un barítono de primer orden, porque realmente es un maestro. Muy bien el señor Espada en su papel, así como el señor Espantaleón en el suyo. Los coros aplaudidos con justicia y la orquesta haciendo resaltar todas las bellezas de la partitura bajo la acertada dirección del señor Vivas.

Anteayer y anoche se ha puesto en escena Los Rancheros, obra de pocos atractivos, en la cual se distinguen por la gracia con que desempeñan los protagonistas los señores Ibarrola y Palacios.

FUNCION PARA HOY (COMPLETA)

- 1.º La Diva.
- 2.º Estreno del juguete cómico estrenado con extraordinario éxito en el Teatro Lara, de Madrid, en un acto y en prosa, original de don Rafael de Santa Ana, La victoria del general.
- 3.º Reprise de la zarzuela en un acto de Echegaray y Caballero, La viejecita.

A las ocho en punto.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14 de diciembre

Preside el primer teniente de alcalde señor Horga y asisten los señores Cabrero, Martínez (don Luis), Fresnedo, López Moral, Martínez Sano, Toledo, Fernández, Pereda, Santuste, Setién, Elizalde, Casanueva, San Martín, Agüeros, Boó, González, Presmanes, Hoyos, Ignacio y Ruiz Huidobro.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada. El señor Ruano excusa su asistencia.

El señor Agüeros pide la palabra para después del despacho.

Se lee una comunicación del señor Piñal dando cuenta de haber empezado a hacer uso de la licencia que le concedió el Ayuntamiento.

El administrador del Matadero, señor Bolado, dice que empezó a prestar servicio, pero su salud se resintió nuevamente y no puede continuar, por lo que, y por triste que le sea, puesto que no cuenta con otros medios de subsistencia, se ve obligado a presentar la dimisión, pidiendo se le conceda una pensión.

En votación nominal se acuerda que pase a la comisión de Consumos por 13 votos contra 4. Ezequiel Echevarría, bombero eventual, solicita un mes de licencia, que se le concede.

Don José Barillas dice que, habiéndosele presentado una hoja para empadronarse como jurado, la devolvía por no ser vecino de esta ciudad, sino de Renedo. Queda enterado el Ayuntamiento.

Don Félix Cruz dice que, hallándose resuelto a elevarse en alzada al Tribunal Contencioso contra el acuerdo mandando derribar el cerramiento de una finca en la Albercía, no lo hará si el Ayuntamiento, en obviación de gastos, previa tasación del terreno, se le cede por ésta. Pasa a la comisión.

Don José Pallón renuncia el arriendo del kiosco de la dársena porque no concediéndole estanco y no permitiéndole establecer otra industria no puede utilizarlo.

Se rescinde el contrato.

Pasa a la comisión una instancia sobre un paso por la Albercía a Ciriego.

Expedientes sobre la mesa

Lo estaba a instancia del señor Agüeros el establecimiento de contadores de agua en los Water Closets.

El señor Agüeros se opone a que se diga de qué casa se han de tomar los contadores, sino llamar a todos a un concurso.

Se acuerda el dictamen, votando en contra los señores Agüeros, Hoyos y Cabrero.

También estaba sobre la mesa, a petición del señor Setién, el informe sobre la proposición del señor Horga sobre transferencias hechas por pago de las obras de continuación del Boulevard hasta la dársena vieja.

Se aprueba el dictamen de la comisión.

Se prorroga la sesión

Se acuerda prorrogar la sesión por haber transcurrido las horas de reglamento.

Sobre la mesa estaba también la petición de varios vecinos del barrio de Miranda sobre construcción de una alcantarilla en el camino viejo de Miranda.

Se acuerda subsanar la obra bajo el tipo de 1.000 pesetas en vez de las 1.800 que importa el presupuesto.

También estaba sobre la mesa el proyecto de construcción de un estercolero en Peñacastillo; se aprueba el dictamen, votando en contra el señor Elizalde.

Estaba también el acta de subasta de ropas e impermeables para la guardia municipal, a petición del señor Toledo, que extraña se hayan adjudicado a quien propone precio más elevado y no cree que los peritos que han informado tengan competencia.

Para que el señor Toledo escriba una enmienda se pasa, interin lo hace, a otro asunto.

También estaba sobre la mesa el expediente sobre una servidumbre que los vecinos de San Román reclaman en la inmediación del cementerio de Ciriego, y se da cuenta del dictamen de la comisión y de una enmienda suscrita por los señores Fresnedo y Elizalde, que proponen se conceda la servidumbre, obligándose la Junta a colocar unos guardacantones que protejan las tapias del cementerio y a conservar el camino.

El señor Elizalde denuncia que allí se ha construido una tejavana sin permiso del Ayuntamiento y con materiales de la corporación.

La Presidencia dice que se limiten los señores concejales a discutir la enmienda y no a presentar denuncias.

El señor Casanueva dice que él no puede menos de pedir que se forme expediente cuando se hace una denuncia tan grave, y presenta una proposición incidental pidiendo se suspenda toda discusión hasta que se resuelva el expediente.

La Presidencia le ruega la retire y queda retirada.

En votación nominal se aprueba la enmienda de los señores Fresnedo y Elizalde, por 11 votos contra 7.

Se da cuenta de la enmienda del señor Toledo al dictamen sobre la subasta de prendas para la guardia municipal.

En votación nominal es desechada la enmienda por empate de votos y decisión de la Presidencia. Sobre la mesa también se hallaba el proyecto de una cochera y depósito de máquinas de la compañía del ferrocarril al Sardinero en San Martín.

del Muelle para las obras del Boulevard se empleen en las calles de Gándara, Peñafarbo, Barrios y Ramenero.

Comisión de Policía

Se aprueba el acta de la subasta para la terminación de los edificios, y se adjudica definitivamente a don Dimas Valdiviola.

El informe de la comisión sobre adquirir un trono de mulas, destinado a que queda sin pareja a la barredera, es aprobado, ampliando, si fuese necesario, el tipo de 2.500 pesetas de cada mula, a lo que tiene preciso.

La estantería del que ocupa el portal de la Diputación vieja pide permiso para instalarse en la planta baja de la casa número 33 de la calle de San Francisco, seccionando para ello el actual despacho de carnes que allí existe. Se la autoriza para ello, si ando condiciones.

Se acuerda utilizar el local ofrecido en los Tinglados para parque de limpieza.

Comisión de Consumos

La comisión propone se anuncie la vacante de fiel de consumos, por cesar el señor Ceballos. Se aprueba una enmienda del señor Fresnedo proponiendo que exclusivamente el concurso se entienda con los empleados del ramo.

Proposiciones

Se lee una del señor Pereda pidiendo tres faros en Cuatro Caminos.

Otra suscrita por el señor Fresnedo pidiendo se estudie la manera de variar el alumbrado del Boulevard.

Otra del señor Gómez pidiendo se arregle la calle de Santa Lucía.

Otra, también del señor Gómez, pidiendo el arreglo de las fachadas de los edificios municipales, especialmente el de las escuelas Peñafarbo.

Otra del señor Fresnedo proponiendo que se estudie si prosperarán las palmeras en el boulevard.

Otra de los señores Agüeros, Ignacio, Martínez (don Luis) y Ruano pidiendo se haga en el barrio de San Martín, al Norte de la vía férrea, una carretera desde este barrio hasta la Magdalena.

Otra de los señores Ruiz Huidobro y don Simón Ignacio pidiendo se dé orden de comprar cinco plátanos para la Segunda Alameda. Se acuerda proceder inmediatamente.

Se da lectura a la del señor San Martín respecto a los temporeros, que tiene fecha de 29 de noviembre, lo que llama la atención del señor Agüeros.

El señor Horga dice que la Presidencia no tiene para qué ver la fecha.

Se toma en consideración y pasa a la comisión. El señor Agüeros dice si se ha entregado hoy. El señor Horga dice que en el acto.

El señor San Martín dice que no se leyó en la sesión presidida por el señor Piñal porque no hubo sesión; en la última presidida por el señor Ruiz y Huidobro la presentó nuevamente y no dio lectura el señor Ruiz Huidobro.

Este dice que no ordenó la lectura por creer que ya no era oportuno.

Se lee otra del señor Elizalde pidiendo se deslinde el terreno de San Román, y se concede una carretera por la inmediación de Ciriego.

Se lee otra del señor Elizalde pidiendo se planten todos los árboles necesarios en todas las carreteras.

Después del despacho

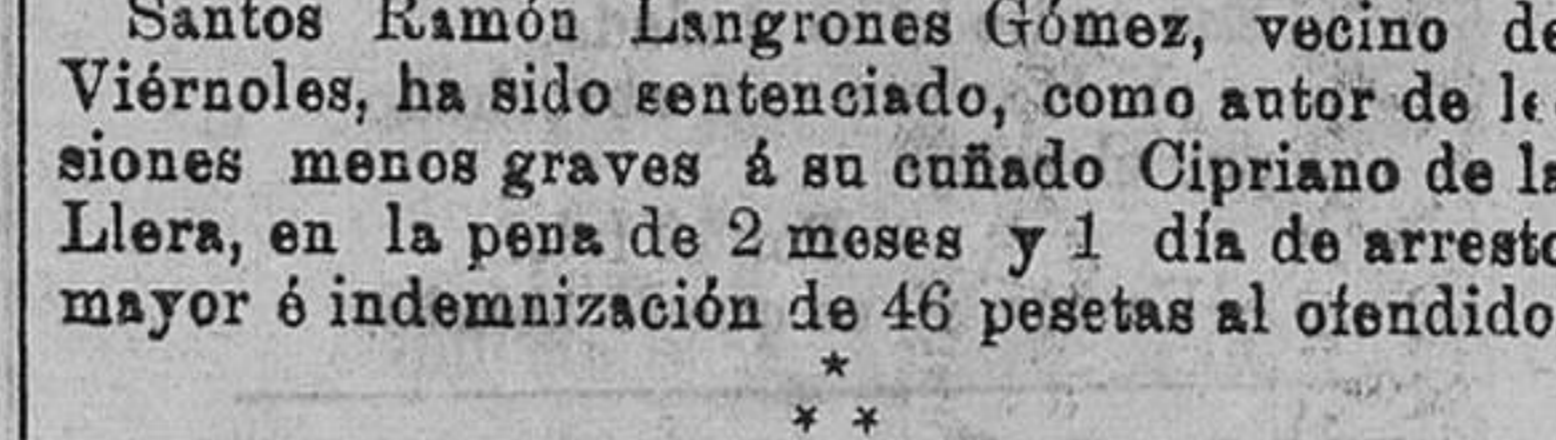
El señor Agüeros replica se despache el expediente de arreglo del pavimento de la calle de Pascual.

Denuncia que en la calle de Gándara se desprendió el terreno al Norte de las Siervas de María y pide se tomen precauciones para evitar desgracias.

Pide que se diga clara y categóricamente dónde fueron los adigines levantados en la calle del general Epartero.

Ruega se le diga qué le paga a los bomberos la Diputación por su asistencia al Teatro.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión. Eran las nueve menos cuarto.



Audiencia

En la Sección primera se vio ayer la causa del Juzgado de Potes, seguida contra Francisco Rodríguez Lamadrid, vecino de Perrozo, por insultos y amenazas al guarda jurado de dicho pueblo Hermenegildo Verdeja.

El señor abogado fiscal sustituto pidió se condenara al procesado a 2 meses y 1 día de arresto, y la defensa pretendió la absolución, porque su patrocinado no insultó ni amenazó al Verdeja, ignorando además que fuera guarda particular jurado, como no lo era, a su entender, no habiendo, por tanto, cometido delito el Rodríguez.

Santos Ramón Langrones Gómez, vecino de Viérnoles, ha sido sentenciado, como autor de lesiones menos graves a su cuñado Cipriano de la Llera, en la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor é indemnización de 46 pesetas al ofendido.

Ayer se celebró en la Sección segunda el juicio por jurados de la causa incoada en este Juzgado contra Pedro Cotarillo Bedía y José Fernández Vidal López, de doce y trece años respectivamente, herreros y vecinos de esta capital, por robo de cuatro soldados, un martillo y otros efectos, valuados en 575 pesetas, de la fábrica no habitada que en el barrio de Molnedo tiene don Francisco Ajenjo, cuyo robo se verificó el día 16 de mayo del año último.

Los jurados declaran la culpabilidad de los acusados; pero que éstos no obraron con discernimiento; y en vista del veredicto la Sección los declaró irresponsables, absolviéndoles por falta de discernimiento, mandando sean entregados a sus familias para que los vigilen y eduquen convenientemente.

Han sido absueltos Nicasio Manuel Landeras Díaz y su hijo Cándido Sebastián Landeras Ruiz, vecinos de Viveda y procesados en el Juzgado de esta capital, por no existir el delito de uso de nombre supuesto que se les imputaba.

Estanislao Sainz Borja bad ha sido sentenciado, como autor de 75'45 pesetas y una pistola en casa del vecino de Simano Victoriano Villanueva, en la que estaba sirviendo como criado, con la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional.

Por el Juzgado de instrucción militar del regimiento de la Lealtad, encargado del expediente de abintestado del soldado Manuel Gómez Gutiérrez, procedente del ejército de Ultramar, en el que sirvió en el primer batallón del regimiento de infantería de Lúzón, número 54, que falleció en el Hospital militar de Burgos el 3 de octubre del corriente año, se llama a José Gómez y Apolinaria Gutiérrez, padres de dicho soldado, que se dedican a los herederos y se presume residen en Liejo (provincia de Santander), para que en el plazo de treinta días se presente a deducir su derecho ante dicho Juzgado.

La guardia civil del puesto de Laredo denunció a Cirilo Fernández, vecino de la misma y co-

chero, porque a pesar de estar advertido de que su hijo Olegario no puede ir de conductor en os coches que prestan servicio entre aquella villa y el puente de Tretó, por ser menor de 16 años y además discolo de carácter, continúa prestando servicio dicho joven.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Las Rozas por la guardia civil de Reinos, Caldi Contas, de 20 años, soltero, natural de Pansó (Francia), residente en Las Rozas, por haberle encontrado en actitud de cazar en la orilla del río La Virga, término de Villanueva, con una escopeta, sin licencia de uso de armas ni de caza.

La Cruz Roja

Donativos en especies

Doña Manuela Bnstamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; de la subcomisión de Ampuero, 25 id. id.

Han sido socorridos por la comisión provincial de la Cruz Roja los repatriados que a continuación se expresan:

Con la cantidad de cinco pesetas Miguel Pérez, con tres pesetas José Martín Herrero, y con una muda interior completa, pañuelo y calcetines, José Rastegui y Raimundo Pérez.

Los cocheros José Quiroga Rodríguez y Francisco Hazas promovieron una rifa en Santofía, a las ocho de la noche del 12 del actual, en la plaza de San Antonio, habiendo hecho el primero un disparo con una pistola de dos cañones, sin que causara daño a persona alguna.

El corneta de la guardia civil, que pasaba por el lugar del suceso, detuvo al José Quiroga, ocupándole en el acto la pistola, poniendo el detenido y el arma a disposición del Juzgado.

Mareas para hoy 15

Pleamares a las 4'11 de la mañana y 4 34 de la tarde. Bajamares a las 10 31 de la mañana y 10 56 de la tarde.

Hoy saldrá para la Habana el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Panay, que debía salir el 20 con correspondencia y la adelantado por orden superior su salida de este puerto.

Ayer falleció doña Inés Llata Portilla, viuda de don Manuel Hoyos, tras larga y penosa enfermedad.

Esta señora es hermana de don José Llata y parienta de la esposa de don Antonio Quesada, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido doña Juana Diego, viuda de Trillo. A sus desconsoladas hijas, hijo político y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

La guardia civil del puesto de Cabuérniga ha detenido en la noche del 10 del actual y puesto a disposición del Juzgado de instrucción a Hilario Fernández, Jesús González, Luis Sáez, Joaquín Viala, Adolfo Gómez y Fernando Viala, vecinos de Viala, por resultar presuntos autores del robo de seis campanas con sus collares de baqueta a las vacas que tenía en el invernadero don Emilio Marcos, en el despoblado de Becodrín, hecho verificado la noche del 8 del actual violentando la puerta del citado invernadero, al parecer con una palanca, y rompiendo un farol y una sierra, habiéndose ocupado a los dos primeros dos pares de borceguies cuyas suelas coincidían con las señales que se hallaron en las inmediaciones del invernadero.

En el tren correo de hoy sale para Madrid, a donde ha sido destinado, nuestro particular amigo don Martín Vicente, que durante cuatro años ha estado empleado con distintos cargos en esta Administración de Correos.

Desembarcó todo género de prosperidades en el nuevo destino y la buena acogida que por sus condiciones de carácter se ha captado en Santander.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 14

Nacimientos: 1 varón y 3 hembras. Defunciones: María Josefa Barredo García, de 82 años, Asilo de los Pobres. Eloísa Fidalgo Marcos, de 9 meses, Cervantes, 9, 3.º. Víctor Solana Toca, de 1 mes, Monte, 10, 1.º. Matrimonios: uno.

Noticias militares

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de individuos fallecidos en el ejército de Filipinas, en la que se halla comprendido el siguiente, natural de esta provincia: Dámaso Gutiérrez Calderón, soldado del batallón de cazadores número 11, natural de Valdeorrible, fallecido de enfermedad común el 10 de septiembre de 1897 en Batangas.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 14

Reses mayores, 17; menores, 22, con 3.946 kilos. Cerdos, 6, con 559 idem. Corderos, 12.

La sucra al español de La Equitativa ha pagado durante el mes de noviembre último las siguientes pólizas:

Doña Antonia Oña y Begelía. Ptas.	39.453 85
D. n. Benigno de Ibarraen.	397 00
» Camilo Soto y Muñiz.	5.000 00
» Alberto Friedrich W. Glogau.	60.000 00
» Juan Torredreda Mercadal.	10.420 00
» Ramón Arana y Clavero.	25.000 00
» Policarpo Conejero y Rodríguez.	10.000 00
» José Erquicia.	25.000 00
Total.	175.870 85

La Protectora

Leemos en La Rioja, de Logroño, y en EL Herald, de Haro, el siguiente comunicado:

Señor Director... Muy señor nuestro: Tenemos la satisfacción de hacer público que habiendo ocurrido un incendio en una casa de nuestra propiedad, situada en esta ciudad en la calle del Papagayo, núm. 1, que teníamos contratada en La Protectora, Compañía de Contraseguros de Bilbao, esta Compañía ha realizado en favor nuestro con gran actividad y por su cuenta todas las gestiones necesarias hasta hacer efectivo el importe del siniestro de la Compañía de seguros, abonándonos una cantidad casi triplicada a la que se nos ofrecía.

Dando por ello las gracias a La Protectora y estimando también a usted la inserción de estas líneas, nos ofrecemos de usted afectísimos a. s. q. s. m. Alejandro Serrano y Lucio.

La Delegación de dicha acreditada Compañía en Santander y su provincia está a cargo de don Severiano Fernández, que tiene establecidas sus oficinas en Peñafarbo, 3, 1.º

Talonarios de lotería

Se venden en la Administración de este periódico.

Sin rival la marca H F C del Cognac Chacoli; consumidores de buen gusto, no desatendáis vuestra conveniencia y tomad siempre este néctar

Novedades extranjeras

Los placeres de la caza...

La caza es un sport que no deja de proporcionar a los aficionados a él grata y saludable distracción, pero también es origen de graves accidentes.

Tres cazadores de Bramaix, cerca de Módena, salieron a cazar la gamuza, caza particular de los Alpes que exige que los que a ella se dedican vayan a buscarla a las más encrespadas montañas; como en la época presente éstas están cubiertas de nieve, el peligro es mayor.

Llegados al lugar llamado Combes d'Etaches, los cazadores descubrieron un rebaño de gamuzas y emprendieron su persecución. Durante la misma dos de ellos, hermanos, resbalaron por una pendiente nevada; la nieve envolvió a ambos, haciendo con ellos una bola que rodó por espacio de dos kilómetros.

Cuando el tercero, testigo presencial de la catástrofe, auxiliado de más de 100 personas de la aldea vecina, acudió al lugar del suceso, encontró a uno de los infortunados cazadores muerto, sin que se haya podido encontrar al otro.

Príncipe heredero

Hace pocos días he tenido lugar en Marsa (Túnez) la ceremonia de la elevación del príncipe Mohamed al título de heredero presunto del trono del Bey.

La investidura se compone de diversas ceremonias, entre las que hay una por extremo curiosa.

Se afeita la barba del príncipe a lo largo de las mejillas de una manera particular y desde este momento la navaja no debe tocar jamás su cara.

Hasta este día el príncipe Mohamed no puede sentarse delante de su padre.

Comunicado

Señor director de EL CANTÁBRICO.—Santander. Muy señor mío: Por si tiene la bondad de insertarle en su ilustrado periódico, y para rectificar una noticia inserta en el mismo, le remito este comunicado, por cuyo favor le anticipa las gracias su afectísimo s. s. y suscriptor q. b. s. m.

Eusebio José Prado.

Detenido por la guardia civil de Potes y transportado a esta cárcel de Reinos a disposición de la autoridad militar por motivos que no pueden avergonzarme y por denuncias de las que espero salir libre é ileso, hasta hace pocos días no me comunicó mi esposa que mi casa de Valmeo fue robada la noche del 15 al 16 de noviembre último, y hasta ayer no había leído el suceso en que EL CANTÁBRICO dio la noticia de aquel suceso.

En dicho suceso se duda de que mi casa fuera robada, atribuyéndola a la guardia civil el dicho de que, según la voz pública, el robo no había podido tener lugar y pudiera ser supuesto por mi esposa para librarse de la responsabilidad que en su día pudiera tener yo, como recaudador de contribuciones, a la liquidación de cuentas con el Ayuntamiento.

La voz pública y la guardia civil, desgraciadamente se equivocan. Mi casa fue robada, llevándose los ladrones 3.400 pesetas y tres ó cuatro arrobos de garbanzos.

En cuanto a mi responsabilidad para con el Ayuntamiento, basta decir que tengo prestada fianza más que suficiente para responder a la cantidad que asciende la anuidad a mi cargo.

Por tanto, ¿para qué había de fingir mi esposa el robo que en nada la había de aprovechar respecto al particular a que se refiere?

No: tras los muchos perjuicios que se me han irrogado y siguen ocasionándome con la detención que p

Porque de seguro hay también minas de diamantes, de esmeraldas... y de relojes.

Según despachos de París el Gobierno de Alemania está en tratos para comprar las Carolinas y tiene intenciones también de comprar las Marianas.

No me causa sensación su afán por la adquisición de esas señoras. Mientras no muestre intención de comprar las Nicaras...

En Onil (Alicante) habita una mujer, que es la costilla de un pobre labrador y esposo amante. Llamase ella de mote Conejilla y tiene á la sazón treinta y cuatro años...

Pobre Colón! No Granada han apedreado su estatua unas mujeres con verdadera furia.

Porque si este camuflón yata gorda no hubiera descubierto á los perros mulattos no hubieran ido nuestros hijos á la guerra.

Ha sido detenido en Barcelona un individuo que era el terror de las mujeres embarazadas, á las que perseguía dándoles puñetazos en el vientre...

Dios mío, cuántos fetos habrá estropeado en sus ratos de ocio!

Schüller (Antonio Zozaya) escritor ingeniosísimo, me ha mandado un ejemplar del bello y donoso libro que acaba de dar á luz con el título de Bepios clásicos...

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES Madrid 14—12:30 t.

La cuestión de confianza El Gobierno dice que antes de fijar la fecha de la convocatoria de Cortes espera conocer la actitud de Mac Kinley respecto á la presentación del tratado de paz á las Cámaras y el regreso del señor Montero Ríos.

Discurso Caracterizados conservadores aseguran que el discurso que pronunciará el señor Silvela en el Círculo conservador con motivo de la renovación de la Junta directiva, tendrá suma importancia por los

tonos de oposición que empleará al juzgar las cuestiones políticas de actualidad.

Real orden Se ha publicado una real orden disponiendo que se suspendan los reenganches de las clases subalternas de Marina.

Pastoral La mayoría de los periódicos de esta corte publican la pastoral del Obispo de Vich al clero de su diócesis.

Empieza diciéndole que debe tener muy en cuenta el contenido de la circular dirigida el 13 de agosto de 1895 ordenándole que se abstenga en absoluto de las luchas políticas y de todas las cuestiones relacionadas con las autoridades constitucionales.

Exhorta también al clero á que siga las enseñanzas que con tanta claridad ha expuesto diferentes veces el Papa.

El Gobierno cree que adoptarán la misma actitud otros señores Obispos de la Península.

Madrid 14—3:10 t.

Defunción El titulado general carlista don Antonio Brea, que había pertenecido al arma de artillería, ha fallecido hoy.

A la Península Han zarpado de la Habana con rumbo á la Península los cruceros Infanta Isabel y Alfonso XII.

El tratado de paz Dicen de Londres que el Times publica el texto íntegro del tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Firma Hoy ha firmado la Reina los siguientes ascensos:

A general de división el brigadier Góvar; á generales de brigada los coroneles de los regimientos del Infante y Zamora; á teniente de navío de primera, don Manuel Rico; á teniente de navío el alférez don Antonio Trullenque.

Además ha firmado otros decretos: uno pasando á supernumerario al teniente de navío de primera don Enrique Capriles; otro ascendiendo á capitán al teniente don Manuel Roldán Peraleda, con motivo del pase de don José Elichechea á la reserva; y otro por el cual queda en situación de excedente, el teniente de navío don Juan de Ponte.

RICARDO.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Obligaciones ferrocarril Alar á Santander 114-60

BOLSAS MADRID Día 14, Día 13. 4 por 100 Interior 53 85 53 35. 4 por 100 Exterior 53 40 57 95.



CHARADA Núm. 42 Una letra es la primera, una letra dos segunda y mi todo es un tocido que á veces causa jaurr.

COMPRIMIDO Núm. 17 Nota Tiempo de verbo Nota Letra (1) Demóstenes.

JEROGLIFICO por Vellido Dolfos frivolidadista de El Cantábrico



SOLUCIONES Á LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES Á LA CHARADA RECOILDO AL COMPRIMIDO ABASCAL AL JEROGLIFICO DE LA MAS HUMILDE CASA PUEDE SALIR UN HEROE

Han acertado las tres frivolidades: La vívora de la Plazuela; Uno que se las han dicho; Albeji-

(1) ¡Vaya un modo de comprimir!

le; Los Aberridos; Un estudiante de 5.º; Villotano; Dos exterminadores (Pues él viene de cuando á otros); Petimetre; El señor Joaquín; Un colega; Tertulia de la Concha (Ya comprenderá usted que yo no puedo evitar que algunos abusen); La barra gresón; Un fraile franciscano (Dice que el comprímido salió en «La Voz Montañesa»); Pues se ha tocido el frivolidadista; El coronel Chifladura.

ANUNCIOS

Hijos de Zuloaga, ortopédicos CASA FUNDADA EN 1853 Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina do sa, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.

Anuncio Balastrada de piedra agluturada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno; gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración á la empermeint.

Fallecidos en Cuba Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL Habilitado de clases notivas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

CONTRA EL FRIO OCASIÓN Se liquidan todas las esteras, telpudos, botas suizas y demás género de invierno.

Trasparentes y persianas Gran surtido de los mismos, colocados á precios módicos. Inmensa colección de caprichosos objetos de todas clases para regalos.

ESTERAS Para abrigar las habitaciones. Se aaban de recibir con preciosos dibujos, imitación de alfombras y de duración interminable.

Destilería modelo ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA Unico oxigenado, privilegio exclusivo.

Piano Se vende uno de mesa. En esta Administración informarán.

Ostras frescas Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo y ni una palabra más, caballeros, á casarse!

Visita de cortesía Un telegrama de París dice que los comisionados españoles y los yanquis visitan hoy á Faure y Delcasse para darles gracias por la hospitalidad que se les ha dispensado.

El dique de la Habana En vista de las dificultades y gastos que ocasionaría la traslación á la Península del dique flotante de la Habana, el Gobierno piensa engañarlo.

Los caños de la Carraca En el ministerio de Marina se ha celebrado hoy un concurso para la limpieza de los caños de la Carraca.

Más del Consejo Se habló de que el tratado de la paz contiene una cláusula en la que dice que lo ratificará la Reina Regente y Mac Kinley; éste previo permiso del Senado, en el término de seis meses, á menos que ambos Gobiernos abrevien el indicado plazo.

Maíz, alubias, habas y cebada Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Diríjase en Santander á don Leandro Hermosilla.

Ocasión Gran surtido de paraguas desde 2 pesetas en adelante. Más barato que en fábrica.—Juan Correa, San Francisco, 11.

Cognac puro de vino JIMÉNEZ & LAMOTHE DE MÁLAGA Para pedidos, diríjase: Oficinas de las Compañías de seguros British & Foreign y Phoenix, de Londres.

Máquinas de Vapor Motores á Gas Maquinaria en general. Gran Vía, 36.—Schomburg y Caballero.—Bilbao.

Máquina de Vapor Motores á Gas Maquinaria en general. Gran Vía, 36.—Schomburg y Caballero.—Bilbao.

Máquina de Vapor Motores á Gas Maquinaria en general. Gran Vía, 36.—Schomburg y Caballero.—Bilbao.

Máquina de Vapor Motores á Gas Maquinaria en general. Gran Vía, 36.—Schomburg y Caballero.—Bilbao.

Máquina de Vapor Motores á Gas Maquinaria en general. Gran Vía, 36.—Schomburg y Caballero.—Bilbao.

Máquina de Vapor Motores á Gas Maquinaria en general. Gran Vía, 36.—Schomburg y Caballero.—Bilbao.

Máquina de Vapor Motores á Gas Maquinaria en general. Gran Vía, 36.—Schomburg y Caballero.—Bilbao.

Máquina de Vapor Motores á Gas Maquinaria en general. Gran Vía, 36.—Schomburg y Caballero.—Bilbao.

PLATERIA Y RELOJERIA Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Rejoles sistema Roscoff 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.

Las escopetas MARCA JABALI no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogos á LUIS VI-YES Y C., calle Fernando, 23.—BARCELONA.

El Valenciano DE RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ

ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrafones, guitarras, bandurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

Acabamos de recibir un variado y bonito surtido de esteras y toda clase de figuras para nacimientos

Mo confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

Anuncio Habiendo necesidad de abrir una galería en la mina «María Estanis», sita en el pueblo de Mogro, de esta provincia, se admiten proposiciones para dicho trabajo, las que se dirigirán á su gerente don Félix Colongues, Ruamayor, 41, principal, quien suministrará todos cuantos datos sean necesarios.

Adriano de la Maza ABOGADO Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

INCANDESCENCIA POR EL GAS NUEVO MECHERO REFORMADO

Remedios, 12, lampistería

Una señorita de Sevilla, profesora de baile español, especialidad en sevillanas, da lecciones á domicilio. Se enseñan niños de 7 años en adelante. Burgos, 34, 1.º 885

Venta Se vende una buena finca en Zurita, á unos dos kilómetros de distancia de la estación de Renedo, compuesta de una casa-vivienda con espaciosas habitaciones y accesorias con cuartos y piso, rodeadas de una hermosa huerta de unos cinco carros de cabida, con tapias altas de pared de cal y canto; al frente tiene una posesión de quinientos carros á prado superior, cerrados con arbolado; pasa por ella el río Pas, aplicable para cualquier industria, y hay aprobada carretera del Estado que pasará por la misma.

Para más informes y precio, diríjase á don Patricio Gómez, en Santander, Rupalacio, 4.

ULTIMA HORA

Recibí los desde las 12'45 de la mañana Madrid 14—10'15 n.

Consejo de ministros En el Consejo celebrado hoy los ministros se ocuparon en el tratado de paz, acordando no darlo á la publicidad hasta que se consulte con los yanquis para fijar la fecha y que se publique el mismo tiempo en los Estados Unidos y España.

De regreso Comunican de Tenerife que ha llegado á aquel puerto el vapor Villaverde, conduciendo á los generales Blanco, Berrial, Solano y Tejero.

El «San Agustín» Comunican de Málaga que llegó á aquel puerto, procedente de Nuevitás, el vapor San Agustín, en el que viene un general.

Don Carlos en Italia.—Reclamación.—Carlistas y yanquis. Telegrafían de Roma que el Embajador de España ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros italiano, acerca de la estancia del pretendiente en territorio italiano, conspirando contra España.

Los yanquis en Filipinas.—Antianexionistas Dicen de Washington que Mac Kinley enviará á Manila un programa de Gobierno, invitando á los rebeldes á depone las armas y volver á sus labores, prometiéndoles una participación en la administración local y la autonomía bajo la intervención de los Estados Unidos.

Se asegura que Mac Kinley es opuesto á la anexión de Filipinas y se dice que el secretario del Interior dimitirá en breve porque desapruéba toda expansión territorial.

Se dio lectura á un despacho del general Rizzo en el que pide mucho dine-

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, semestre, año), ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª plana), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, En 2.ª plana), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (En la Administración, En el Centro de suscripciones).

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración a las 12:30 tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1:35 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 31.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8:44 de la mañana. Nace en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:40 tarde.

Para Marrón, a las 2:45 tarde. Para Solares, a las 8:25 y 10:30 mañana, y 12:20, 3, 4:10 y 7:35 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11:10 mañana, 4:21 y 8:35 tarde.

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treso, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo.

El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

En Gama, coches a Santoña. En Berán, para Solórzano y Hazas.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:25 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Co...

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la iglesia), y en el Centro de suscripciones de Pascual Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.

Torreavega a Cabezón.—Salidas a las 8:44 y 12:30 mañana, y 3:23 y 6:37 tarde.

Torreavega a Santander.—Salidas a las 8:15 y 12:26 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Campogiro.—A las 6:30, 8:55, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8:55, 10:30 y 12:30 de la mañana, y 2:35, 3:10, 4:5, 4:55, 5:40, 6:25, 7:15 y 8 de la tarde.

Advertisement for GOMBAULT metal tableware. Includes logo and text: 'CUBIERTOS Y DEMÁS ARTÍCULOS DE MESA DE METAL EXTRA-BLANCO GOMBAULT'.

Advertisement for Pectoral Medrano. Text: 'Cura la tos y catarros. Todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente.' Includes a small illustration of a person.

Advertisement for Instituto de vacunación de Santander. Text: 'Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto...'.

Advertisement for DENTALINA OLIVERES. Text: 'DOLOR DE MUELAS CALMADO AL MINUTO!!! MARAVILLOSO LICOR DENTAL PARA CALMAR EN EL ACTO EL MÁS FUERTE DOLOR DE MUELAS...'.

Advertisement for Anís Ruiz Zorrilla. Text: 'ELIXIR Anís Ruiz Zorrilla ÚNICO OXIGENADO La ciencia lo recomienda como el mejor'.

Advertisement for Sandalo Piza. Text: 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS'.

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique. Text: 'VAPORES CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A Habana y Veracruz'.

Advertisement for EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. Text: 'Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones...'.

Advertisement for MAPA. Text: 'COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores...'.

Advertisement for CURACION Ó ALIVIO. Text: 'DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS'.

Advertisement for LA TOS FERINA. Text: 'SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ'.

Advertisement for TIPOGRAFIA DE EL CANTABRICO. Text: 'Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta...'.